



Protesta de un grupo de homosexuales frente a la Catedral de Santiago, el pasado 14 de febrero. Fotos: Gabriela Peña

Discriminación en otras latitudes

Los conflictos políticos de Bolivia impiden que los derechos civiles de las minorías sexuales se protejan. Esto lo sabe bien el director de la Fundación Igualdad LGTB de Bolivia, Alex Bernabé (25), quien vino al encuentro desde Santa Cruz. "Esta situación influye en el no respeto a los derechos de las minorías sexuales. En la región donde yo vivo hay una derecha muy fuerte", explicó.

Similar apreciación tiene el presidente de la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales (FALGBT), Alex Freyre (39). Aun cuando en algunas provincias se permite el matrimonio homosexual, la calidad de Estado Federal de ese país, no permite ampliar la normativa a nivel nacional. "En la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, existen todavía códigos contravencionales, que no son leyes, pero que están en vigencia y que le permite a la policía detener a una persona sólo por el hecho de que vista ropa contraria al sexo", contó. "En Argentina la discriminación aún es un tema pendiente", acusa.

El cónclave finalizado ayer fue financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional y patrocinado por la Biblioteca de Santiago, oportunidad en la que asistieron representantes de las minorías sexuales del viejo continente. El director de la Fundación Triángulo de España, Miguel Ángel Sánchez, comentó que en su país "se ha conseguido la igualdad legal plena para lesbianas, gays y trans. Tenemos derecho a tener pareja, matrimonio, adopción y los trans pueden cambiarse el nombre", sostuvo, aunque reconoce que falta más tolerancia social.

La Nación, 23 Febrero de 2009

Movilh los critica por retrasar ley contra discriminación

Conservadores en la mira de los homosexuales

FELIPE LEÓN / GABRIEL ANGULO

"LA UDI, la Iglesia Católica y la Evangélica se han opuesto tenazmente para que exista una ley que establezca medidas contra la discriminación. Y si ésta no tuviera incluida las libertades y derechos a los homosexuales, pasaría sin ningún problema, pero como no es así, lleva cuatro años en el Congreso. Estos grupos se han movilizado de una manera perversa para cambiar el sentido de esta iniciativa".

Para el presidente del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), Rolando Jiménez, el retraso en la votación del proyecto de ley que ingresó hace cuatro años al Congreso y que establece una serie de medidas contra la segregación, se debe a la serie de obstáculos puestos por los sectores más conservadores del país. Según el líder de los gays "nosotros luchamos estos últimos años para que se incluyera el derecho de orientación sexual en la ley, porque ha sido sacado decenas de veces por indicaciones de la UDI".

En el marco del Primer Encuentro de Cooperación Técnica entre organizaciones de minorías sexuales de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay y España, y que se realizó en la Biblioteca de Santiago entre el 18 y 22 de febrero pasado, Jiménez aseguró no sentirse conforme con la iniciativa legal, aunque admite que es un gran avance, y que "sino fuera por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno (DOS), la ministra del Sername y el Movilh, no habría ninguna

Aunque el Gobierno anunció la votación para marzo del proyecto de ley que defiende los derechos de las minorías sexuales, la agrupación acusó a algunos sectores de poner trabas en su tramitación.

forma de que se vote".

Y fue el director (S) de la DOS, Víctor Soto, quien anunció el jueves pasado que en marzo próximo el proyecto de ley contra la discriminación será votado en el Congreso Nacional, y señaló que tras su aprobación "esperamos dar mayores avances en torno a la realidad de las minorías sexuales, porque siempre hemos querido hacer

más desde lo que hemos podido".

En una reunión con el Movilh y otras agrupaciones internacionales, la autoridad valoró el desarrollo de un encuentro internacional de minorías sexuales en Chile y se puso a disposición de los presentes para intercambiar informaciones sobre las gestiones de otros gobiernos en torno a este tema.

CIFRAS

65

...denuncias por discriminación sexual se produjeron en 2008, un incremento de un 14% respecto a 2007.

80%

...de los chilenos están dispuestos a reconocer los derechos e igualdad ante la ley para los homosexuales.

REALIDAD GAY

Pero la lucha de Rolando Jiménez y su movimiento no se detiene. Por el contrario, cada día toma más fuerza, debido a la gran cantidad de denuncias que dice recibir su agrupación de personas no heterosexuales que son expulsadas de su trabajo, amenazadas de ser despedidas, que la han echado de su colegio o de chicos y chicas que son desterrados de sus hogares por su género.

Según el VII y último Informe Anual de los Derechos Humanos de las Minorías Sexuales, realizado por el Movilh, los casos y denuncias por discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género experimentaron por segundo año consecutivo un aumento, pasando de 57 atropellos en 2007 a 65 en 2008, presentando un incremento de un 14%.

Sin embargo, el jefe de la agrupación cree que "desde que se iniciaron los gobiernos de la Concertación en 1999 el cambio cultural, valórico y ético de los ciudadanos es enorme. El 80% de los chilenos están dispuestos a reconocer los derechos e igualdad ante la ley para los homosexuales. La gente está de acuerdo a que un gay pueda desarrollar cualquier trabajo y que no sea discriminado".

Asimismo, Jiménez sostiene que la deuda con el mundo gay sigue siendo de los políticos y que "nadie de la clase política se ha acercado a nosotros para resolver el tema de los derechos humanos y la igualdad ante la ley para las minorías sexuales. Todo lo que hemos avanzado es gracias a nosotros". LN



"La UDI, la Iglesia Católica y la Evangélica se han opuesto tenazmente para que exista una ley que establezca medidas contra la discriminación", acusa Rolando Jiménez del Movilh.